

IDEAL AGRARIO

Diario de información.—Defensor de los intereses agro-pecuarios en general

Organo del Partido Provincial y de las Juventudes Agrarias

Los pagos se harán por adelantado

(Fundado por los agricultores zamoranos)

Redacción-Administración y Talleres

Año IV — Número 664

ZAMORA -- Viernes 20 de enero de 1933

Número suelto: 10 cts.

Franqueo por concierto

Santa Clara, núm. 24-Tel. 310

Apartado de Correos, núm. 28

Hay que resaltar un servicio de la Guardia Civil

Roban aceitunas y las esparcen por el suelo

Se dan facilidades para la entrada del tomate en Alemania

DE MADRID

Un gran servicio de la Guardia civil

En el ministerio de la Gobernación han manifestado que no es cierto se deba el descubrimiento de las bombas en Igualada al hecho casual de que hiciera explosión una de ellas, sino que se trata de un gran servicio realizado por la Guardia civil de dicho puesto, la que hace días venía siguiendo la pista del hallazgo en cuestión.

Los trabajos del Instituto de Reforma Agraria

En la reunión última del Consejo ejecutivo del Instituto de Reforma Agraria se puso a debate, en primer término, la ponencia aprobada en la Comisión jurídica relativa a la determinación de las prerrogativas honoríficas de los grandes de España, a que se alude en el apartado 13 de la base quinta de la Ley.

Esas prerrogativas, según la ponencia, fueron: el haber sido designado senador por la condición de grande de España, el haberse cubierto, tratándose de varones, y la toma de almohada, tratándose de las señoras. La ponencia, a propuesta de la representación de propietarios, aclaraba que todas esas prerrogativas se referían exclusivamente a los que hubieran sido grandes de España por sí propios.

Interviene el señor Martín Alvaréz, haciendo la distinción entre la creación de un título y la real carta de sucesión, así como entre la propiedad del título y la participación por el consorte en el uso del mismo.

El señor presidente sometió a votación la ponencia de la Comisión jurídica, y ésta fué aprobada por quince votos contra cinco.

El señor Rodríguez-Jurado manifestó que, no pudiéndose tratar, por lo avanzado de la hora, de la aplicación de los decretos de intensificación de cultivo, anuncia al presidente una interpelación relativa a la aplicación de dichos decretos, y en la que se expondrá al Consejo lo que está ocurriendo actualmente en diversas provincias, especialmente extremeñas y andaluzas, en las que se invaden violentamente las fincas, destrozando el arbolado, roturando terrenos que por su naturaleza sólo sirven para pastos, complicando todo ello con el abuso del régimen de alojamiento que se practica en numerosos pueblos y con la intervención indebida de autoridades gubernativas, que se inmiscuyen en asuntos propios de la jurisdicción del Instituto de Reforma agraria y de sus funcionarios.

El presidente ofreció al señor Rodríguez Jurado que en la próxima reunión del Consejo se trataría en primer término de estas cuestiones, reservándole la palabra para que el referido vocal pueda hacer las manifestaciones que estime oportunas. Acto seguido se levantó la sesión.

DE PROVINCIAS

Hombre moribundo de frío

Bilbao.—En la carretera de Galdacano, se halló gravemente enfermo, debido al frío y al hambre a Joaquín Ibáñez, natural de Alicante. Cuando ingresó en el hospital este infeliz individuo, se hallaba moribundo.

Roban aceituna y la tiran

Un nutrido grupo de mujeres y obreros parados, aprovechando la ausencia de las fuerzas de la Guardia civil del término conocido por Zarcilla de Ramo, penetraron a viva fuerza en la finca conocida por la "Hervonilla", cogiendo oliva y

pretendiendo efectuar las faenas de la recolección, ya que el propietario no ordenaba que se llevaran a efecto.

Como el dueño se negara a abonar los jornales que reclamaban los obreros, se llevaron gran cantidad de aceituna que luego esparcieron por el suelo.

Después de los sucesos de Casas Viejas

Cádiz.—De distintos lugares de España llegan con preferencia a Casas Viejas periodistas y curiosos, que recorren los lugares donde se desarrollaron los trágicos sucesos. La casa de "Seisdedos" está en completa ruina, observándose en las paredes que quedan en pie, los impactos y los efectos del incendio.

En el suelo de las habitaciones se ven muchas manchas de sangre, que la lluvia de ayer no logró hacer desaparecer y entre los enseres, destrozados y ennegrecidos, vieron los periodistas un cráneo, que conservaba adherida una gorra, y varias bombas sin explotar.

El señor cura párroco de Casas Viejas don Andrés Vera ha manifestado que en el pueblo se padece mucha hambre, agravada ahora por los sucesos registrados y que han ensangrentado las pobres calles de la aldea.

Nuevo hallazgo de bombas

Barcelona.—Además de los tres mil bombas y numerosas cajas de explosivos que fueron halladas anteayer en una fundición de Igualada, comunican que en el mismo local se han encontrado más bombas.

De las investigaciones practicadas por los agentes resulta que el dueño de la fundición en donde se han encontrado varios millares de bombas, Antonio Guillén, era masón y había tenido una intensa actuación en cuestiones sociales, lo que determinó, que estuviese preso en el castillo de la Mola. Hace dos años estableció en Igualada la fundición aludida; desde ella se han expedido cajas con bombas a Felguera, Portugalete, Alicante y León.

¿Qué se tramaba en los cuarteles malagueños?

Málaga.—Hace días el gobernador civil manifestó a los periodistas que bajo su dirección estaban practicando investigaciones que pudieran resultar interesantes.

Ayer se supo que las investigaciones a que se refería aquella autoridad se relacionan con la actuación de determinadas personas en algunos cuarteles.

Resultado de las diligencias a que aludió el gobernador, fué la detención efectuada anoche de dos indi-

Llamamiento a las mujeres campesinas

La organización se hace indispensable

III

Terminábamos nuestra crónica anterior haciendo resaltar la extraordinaria importancia que tiene el asociarse y la urgencia con que debemos todas apresurarnos a hacerlo, y en los pocos días que han transcurrido desde la fecha en que me dirigía a las campesinas, no quiero atribuirme el triunfo, pero llena de satisfacción tengo que hacer público, que ya han venido a sumarse a las listas del Partido Provincial Agrario, los nombres de algunas mujeres.

Ni qué decir tiene que esta determinación me ha producido íntimo regocijo y no he de ocultar que ha sido para mí un día feliz, aquel en que se me anunció que ya habían pedido su ingreso en el Partido algunas mujeres, mujeres campesinas que se hallan dispuestas a arrostrar cualquier sacrificio antes que ver por más tiempo sus creencias atropelladas y todos sus intereses, que son los nuestros, en peligro.

Vengan en buena hora estas mujeres al seno de nuestra asociación y su proceder que sirva de ejemplo y cunda, entre las demás mujeres de los labradores; medita sobre lo que está ocurriendo en los momen-

tos actuales y de esta meditación sacareis la consecuencia que podéis contribuir a mejorar este estado de cosas con vuestro esfuerzo, vuestro esfuerzo se hace indispensable y siendo indispensable podéis desplegarlo primordialmente organizándoos para que el día que haya que disponerse para la lucha, luchéis con denuedo porque indudablemente, si nos unimos el triunfo será con nosotros.

No hace muchos días publicaba este periódico unas certeras manifestaciones del diputado agrario señor Royo Villanova proponiendo la creación de una Federación de derechas en la que tuvieran cabida todos los que piensan en derechas desde el señor Maura al señor Llamamie de Clairac y desde luego semejante proposición no solo la estimamos razonable y oportuna sino que debe merecer nuestro apoyo, pensando únicamente que al constituir semejante Federación no pensamos para nada en la política en aquellos momentos y si exclusivamente en contener la ola de anarquía que amenaza destruir todos los principios sociales, principios que debemos y estamos obligados a sostener cuantas en España pensemos en derechas.

MARIA ROSA NADALES GARCIA

cretao la libertad de todos los aviadores detenidos con motivo de los sucesos de agosto, excepto el capitán aviador señor Martí Prast.

Cesión del palacio de Miramar

San Sebastián.—El Ayuntamiento ha recibido un telegrama del señor Prieto, comunicándole que el ministro accede a la cesión a la ciudad del palacio de Miramar.

DEL EXTRANJERO

Facilidades para los tomates españoles

Berlin.—De conformidad con el Convenio concertado con España y los derechos de Aduanas a la entrada en Alemania de tomates se reducirán transitoriamente de veinte a veinticinco marcos, hasta el día 14 de febrero.

Esta medida ha sido tomada para facilitar las negociaciones entabladas entre los Gobiernos relativos al arreglo de varias cuestiones que conciernen a la política comercial.

Se vende palomina

Daran razón

Avenida de la República

VILLA AMELIA

Robo de ganado lanar

Comunican de Aspariegos que en la noche del 17 al 18 del presente mes, en la dehesa de las Vegas, término municipal de Castronuevo, en un rebaño propiedad de Basilisa García, vecina de Cañizo, causaron daños a los ganados.

Los autores mataron nueve corderos, hiriendo a otros varios con instrumentos punzantes y contundentes, llevándose otros dos.

Los autores aún no han sido hallados. Continúan las diligencias para esclarecer el hecho.

También en la noche del 16 al 17 del corriente fueron robados catorce corderos de un rebaño propiedad del vecino de Belver de los Montes Benigno Morillo.

A pesar de las diligencias practicadas no se sabe quiénes hayan sido los autores del hurto.

EDITORIAL AGRICOLA

Turbulenta manifestación escolar

En Igualada practica diligencias el juez especial

En Rusia han sido ejecutados los varios individuos

Ultima hora

DE MADRID

Decretos de Justicia

El ministro señor Albornoz firmó varios decretos de diversos nombramientos, entre otros el de magistrados para las Salas 3.ª y 5.ª del Supremo.

Para la primeramente citada ha sido designado don Jesús Arias Velasco.

El señor Azaña a Toledo

El jefe del Gobierno, señor Azaña salió para Toledo donde hoy asistirá a la solemne inauguración de un hospital.

Protesta estudiantil

En el paseo de la Castellana se organizó una manifestación de estudiantes prorrumpiendo en voces de abajo Machado y manifestándose contra el imperialismo yanqui.

Los guardias de asalto distribuyeron unos cuantos zurriagazos a los que se mostraban más rebeldes y sin que hubiera ningún incidente que lamentar se disolvió la manifestación.

DE PROVINCIAS

Diligencia de un Juez especial

Barcelona.—Ha salido para Igualada el juez especial que ha sido nombrado para instruir las ope-

El próximo viaje del señor Maura

Por noticias fidedignas que hemos recibido podemos ya asegurar que el próximo día 2 de febrero fiesta tradicional de la Candelaria, pasará unas horas en esta población el exministro de la Gobernación y diputado a Cortes por esta provincia don Miguel Maure.

Aprovechando su estancia entre nosotros, el Comité local del partido republicano conservador, tiene el propósito de organizar un banquete en honor de su ilustre jefe, el que no dudamos ha de verse bastante concurrido, si tenemos en cuenta el crecido número de afiliados con que cuenta en toda la provincia.

Este acto tendrá lugar en los salones altos del Café París, y bien pudiera ocurrir que fuera esta fecha gratamente memorable para todas las derechas de la provincia de Zamora, y en ella se adelantará el primer paso decisivo hacia la formación de la tan precisa Federación de Derechas, en la forma que recientemente propugnaba el diputado agrario señor Royo Villanova.

Notas de Sociedad VIAJEROS

Hemos tenido el gusto de saludar en nuestra Redacción a nuestro amigo de Vezdemarbán, don Angel Bermejo.

Se ofrecen dos chicos como oficiales de Veterinario, uno de 21 años y otro de 17 los dos con conocimientos suficientes en el arte de herrar.

Para informes en Benegiles Perfecto Castro.

Subasta de armas

En la Casa Cuartel de la Guardia civil de esta capital, tendrá lugar el día 5 de febrero próximo la subasta de las armas de caza intervenidas a los infractores de las leyes.

tunas diligencias con motivo del hallazgo de bombas en una fundición.

Se carece hasta la fecha de referencias oficiales, pero por otras particulares se asegura que ha sido detenido un individuo, súbdito francés, y ex combatiente de la gran guerra el que al parecer servía de elemento de enlace entre los anarquistas extranjeros y los nacionales.

A esta detención se le concede extraordinaria importancia.

Hasta que no regrese el juez especial que se ha enviado para esclarecer los hechos no se tendrán noticias.

El gobernador a Madrid

Barcelona.—El gobernador de la provincia señor Moles, cuando recibió a los periodistas les manifestó que marchaba para Madrid a fin de conferenciar con el señor Azaña.

La fiesta de la despedida del soldado

Aranjuez.—Se ha celebrado con mucho esplendor la fiesta de la despedida del soldado.

Los licenciados desfilaron ante la bandera y a todos los soldados se les sirvió un rancho extraordinario.

Se cae desde una azotea

Cádiz.—Encontrándose en la azotea de su domicilio un individuo llamado Rafael Pérez, sufrió un desvanecimiento y cayó a la calle.

Su estado a consecuencia del golpe es gravísimo.

Esperando a los deportados

Cádiz.—Al atardecer de hoy son esperados en este puerto los deportados de Villa Cisneros; que vienen a bordo del "España núm. 5".

Con este motivo son numerosos los familiares y amigos que se han trasladado a esta capital a fin de recibirlos.

Preparando un Congreso Agrario

Ferrol.—En la primera quincena del próximo mes de febrero tendrá lugar en esta población un importantísimo congreso agrario, en el que se aprobarán unas conclusiones, encaminadas a conseguir varias mejoras para la clase.

En este Congreso, también se tratará del Estatuto Gallego.

En toda la región es muy grande la expectación que el anuncio de este Congreso ha despertado.

DEL EXTRANJERO

Armamento americano

Buenos Aires.—Según un despacho de Arica, en Chile, a bordo del vapor "Santa María", que acaba de llegar a aquel puerto, con cargamento de armas y municiones procedentes de los Estados Unidos.

En el cargamento que va destinado a las tropas bolivianas que luchan en el Gran Chaco, figuran 900 cajas con municiones y ocho aeroplanos.

Numerosas ejecuciones en Rusia

Varsovia.—Comunican de Moscú a la Agencia Pat que en los últimos tiempos han tenido lugar en la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas, numerosas ejecuciones por delito de robo y fraude en la gestión de las Cooperativas.

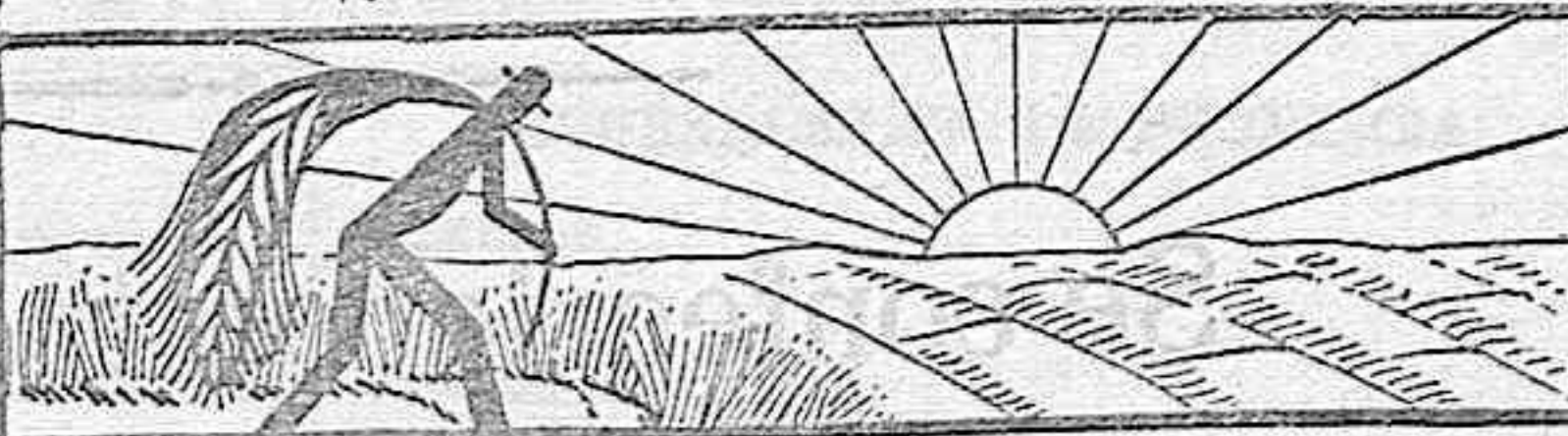
Se expondrá el Santo Sudario

Roma.—El periódico "Mattino", de Nápoles, informa que con motivo de la celebración del Año Santo, el Soberano de Italia, que guarda el Santo Sudario, consentirá que con toda solemnidad se exponga en Turin esta preciosa reliquia, interpretando así la voluntad del Papa, porque desea que sean veneradas en el año presenite todas las reliquias de la Pasión,

VIGORICE UD. SUS CULTIVOS

Nitrato de Cal IG

15-16% de Nitrógeno y un 23% de Cal



STICKSTOFF-SYNDIKAT

El NITRATO DE CAL IG

es exento de polvo y de aspecto blanco

De venta en las principales casas de abonos.

Industrias lecheras

Decía el Conde de Gasparin, gran agrónomo francés, que la Agricultura y la Ganadería eran las dos grandes ubres de Francia.

Lo mismo podemos decir en España, pero en nuestro país son las dos ubres flácidas de madres delgadas y maltratadas.

Y, a pesar de todo, aún dan leche abundante para sostener la principal parte del presupuesto de la nación a fuerza de ordeñarlas el fisco, por lo que apenas queda para los particulares.

Pero como la producción de ambas cosas en España es proporcionalmente a otros países muy reducida, se puede, con instrucción, organización y crédito, multiplicar la producción en muchas veces.

El director de la Escuela de Agricultura de Berlín decía hace ya unos años que la producción del campo en Alemania podía aún cuadruplicarse y eso que Alemania produce muchísimo más que nosotros con mucho peor terreno.

¿Qué diría si viera España?

Nuestra agricultura produce un término medio anual de 9.200 millones de pesetas y nuestra ganadería solo unos 3.000 millones; ambas cosas se pueden multiplicar y más aún la ganadería que la agricultura, porque está más atrasada y más atropellada desde que en el siglo pasado empezaron a roturarse nuestros prados y montes.

Vacas, conejos, cerdos pueden dar, no cuatro veces más, sino ocho y más de ocho; ¿por qué no hacerlo?

No se hace, en primer lugar, porque el labrador no se instruye y sin instrucción tiene cerrados todos los caminos, menos el sendero pedregoso de la rutina. Y sin instrucción no se une bien y de ordinario, ni bien ni mal, para multiplicar sus elementos con los de los demás, uno de ellos el de identificar mejor la misma instrucción que tanto necesita y que en las entidades agrarias hallará base para ello.

Y por último, sin instrucción y sin unión, ¿cómo puede hallar crédito en debidas condiciones de cantidad; facilidad y poco interés?

Y sin las tres cosas, ¿cómo mejorar el ganado al que hay que aplicar métodos científicos?

¿Cómo mejorar los prados que hay que someter a una explotación racional conforme a las enseñanzas de la ciencia?

¿Cómo mejorar y perfeccionar los productos derivados de la explotación ganadera, en especial de la leche, que son los más apropiados y los que más utilidad pueden dar?

La venta de leche al natural o seca en polvo, o pasteurizada o esterilizada. La infinidad de clases de queso que hoy se fabrican, desde lande Gruyère a los de nata.

La elaboración de la manteca: leches fermentadas y otra diversidad de aplicaciones que tanto dinero dan al campesino extranjero, o no se hacen en España, o solo lo hacen personas aisladas, con frecuencia ajenas a la agricultura, y aun a la nación, sin que llegue a penetrar y difundirse por la masa campesina, la que no sale de sus quesos y mantecas de antigua y defectuosa fabricación, y solo de tarde en tarde se ve por aquí, o por allá algún caso aislado de un ganadero que se esmera un poco en aplicar métodos modernos, o de unos cuantos que forman una pequeña cooperativa para hacer queso o manteca de la forma más corriente y sencilla.

Y es lo más grave, que el poco interés que han puesto y ponen los

gobiernos para difundir la instrucción agrícola y ganadera, se une al menor interés que ponen los agricultores y ganaderos por instruirse, y así vemos que cuando de tarde en tarde va algún ingeniero o algún particular a hablar de agricultura a los campesinos, acuden pocos y con parsimonia, y si aquel día en aquel pueblo o en otro cercano hay alguna conferencia política, ellos van todos y le quedan solo.

Y mientras el labrador no modifica esa mentalidad y lleguen a pedir y exigir que se les instruya y atiendan, mientras el fisco se agarra a una ubre y la usura a la otra llevándose la poca leche que hay en ellas.

A. M.
Madrid 1933

Sobre la admisión temporal del aceite de oliva extranjero

[No podemos ni debemos callarnos ante la situación que crean a la riqueza olivarera las órdenes de 23 y 29 de diciembre, pues dadas, respectivamente, por los ministros de Hacienda y Agricultura, permitiendo la importación temporal de aceite de oliva extranjero a dos entidades que operan comercialmente en las plazas de Tortosa y Valencia.

Confesamos, con toda nuestra candidez endémica, que ni por casualidad pudo pasar por nuestra

No hay dinero para el ferrocarril' pero hay millones para Madrid

El Gobierno ha concedido a Madrid 80 millones de pesetas por capitalidad; y el ministro de Obras Públicas,—que dice particularmente a cuantos tratan de interesarle en favor del ferrocarril Zamora-Orense-Coruña, que la Hacienda está exhausta de recursos para atender a tal fin—, acaba de brindar a la misma ciudad un capítulo de obras suntuarias, cuyo costo total, con la subvención mencionada, pasará probablemente, de los 350 millones de pesetas.

Es inadmisibles dentro de las necesidades de la capital de la nación, que se destine tan crecida cantidad a obras de puro lujo, desatendiendo otras que responden a las más primordiales necesidades humanas; pero más inadmisibles es que el Gobierno vuelque millones y millones sobre una sola ciudad, y deje en cambio, indotadas en provincias, obras que como las de nuestro ferrocarril, a más de afectar a la economía de toda una región, revisten un carácter de verdadera y positiva utilidad para España.

O el Tesoro tiene recursos y na-

imaginación que se concediesen esas autorizaciones precisamente en la época más comprometida y más crítica, económicamente hablando, para los productores de

Comentarios

da en la abundancia, o no los tiene. Si por no tenerlos se sacrifica a Galicia y Zamora a la suspensión de las obras de su ferrocarril, Galicia y Zamora exigen igual sacrificio para Madrid y demás provincias que se hallen en sus circunstancias; si la penuria no existe y los millones abundan, Galicia y Zamora protestan contra su acumulación en una sola localidad y exigen una distribución equitativa de los mismos en obras ya iniciadas y cuya utilidad fué ya reconocida por el Estado.

En ambos casos, Galicia y Zamora no pueden tolerar ese trato de desfavor e irritante desigualdad de que las hace el Gobierno, y especialmente su ministro de Obras Públicas.

Galicia y Zamora, por medio de sus representantes en Cortes; están en el deber de impedir la consumación de semejante atropello.

Nuestros diputados deben, al menos, poner los medios para impedirlo, y darlos a conocer a sus electores.

aceite. Esperábamos que se desplegaran todas las actividades para colocar el sobrante de la cosecha que se recolecta (que decimos será grande, aunque les moleste tal apreciación a los que creen que el comercio ignora lo que nosotros sabemos); y que acudiese el Estado con el Crédito Agrícola en cantidades proporcionadas al conflicto, para evitar el envilecimiento del precio del aceite; y nos encontramos con que, en vista seguramente de que falta aceite, y de que su precio rebasa con mucho las cotizaciones de los demás países productores, se establece con toda clase de facilidades, y señalando tres meses de permanencia al aceite importado y con facultades para el cambio de un aceite por otro, la admisión temporal, con la dicha agravante de que lo entrado por una Aduana, pueda salir por otra; y no creemos que los favorecidos con esas órdenes, vayan a tomarse la molestia de trasladar la mercancía, una vez preparada, del puerto por donde entró a aquél, por donde le convenga la salida; y claro está, que así no sale aceite extranjero rotulado como aceite español, pero nos comeremos el que entre.

No queremos hoy argumentar demasiado para combatir esas órdenes; nos limitamos a considerarlas funestísimas para los olivereros, no solo por los efectos económicos que causan en la actualidad, y que ya son bastantes, sino por el precedente que se sienta para en lo porvenir.

Si en estas circunstancias y con-

diciones de cultivo y recolección, basta una simple solicitud a Hacienda o a Agricultura para anular la exportación, compensadas las salidas con las entradas, alegando la "carestía" a que vendemos en España, ¿qué sería si nuestro producto alcanzara la "enormidad" de precio que representa a veinte pesetas arroba?..

Vamos a ser muy corto y muy cauto en nuestras apreciaciones, porque tal vez los hechos citados no sean una realidad, y solo se trate de una alucinación nuestra, producida por la monomanía persecutoria. El aceite español se vende alrededor de 15 pesetas, y no se puede exportar; ¿a cómo debe cotizarse? Esta es la medida que quisieramos se pusiera en práctica, a la vez que se reglamentan los laboreos, y se distribuyen los obreros, aunque no hagan falta en las fincas.

Copiaremos lo que dispone respecto al trámite para importaciones temporales, el decreto-ley de 8 de junio de 1926; ese decreto que tantos hachazos ha recibido de los que se fueron, y que empieza a recibirlos de los que han llegado. Dice así dicho decreto; en unos párrafos de su articulado 5.º: "Si algún año por escasez de la cosecha o ampliación de los mercados exteriores, fuera difícil proveerse con los productos nacionales, el Gobierno, para mantener aquellos y después comprobar que la movilización de la total producción interior, no resuelve el problema, acudirá a la rebaja de derechos de entrada a los aceites de oliva de otros orígenes e incluso a su admisión temporal, "en la medida indispensable" para atender a los mercados exteriores y a las necesidades del país; bien entendido que tal medida no será de aplicación en beneficio nacional y siempre que el depósito y "reexportación se hagan por la misma Aduana y en plazo de tiempo limitado"... La citada admisión temporal solo podrá realizarse por las Aduanas de Tarragona, Málaga, Sevilla, Cádiz y Valencia".

"El régimen de admisión temporal citado se acordará "en cada caso por el Gobierno", con la urgencia indispensable para que pueda surtir sus efectos reguladores, a solicitud de los presidentes de la Asociación de Olivareros de España y de la Federación de Exportadores de Aceite de oliva, y en representación del comercio interior, que igualmente solicitarán el término de dicho régimen tan pronto "haya surtido sus efectos".

"En caso de desacuerdo entre estas Asociaciones, el Gobierno resolverá lo oportuno, previo informe del Consejo de Economía Nacional, el cual lo evacuará en el plazo máximo de ocho días, teniendo presente que la principal eficacia de la expresada medida ha de ser la oportunidad y rapidez de su aplicación".

"El plazo máximo que podrán es-

tar en España los referidos aceites en régimen de admisión temporal "será de un mes..."

Allá van unas cuantas cotizaciones, tomadas de "L'Olivicoltore de Roma" perteneciente al 30 de diciembre último: debiendo tenerse en cuenta que las nuestras han descendido desde entonces a la fecha una [enormidad. Aquí se le llama enormidad a diez reales.

Los precios que anotamos no se refieren a aceites exquisitos, sino sencillamente a comestibles, y las cifras a base de cien kilos: Lombardia, liras 485; Milano, 480; Liguria, 430; Imperia, 455; Bari, 440; Toscana, 430; Pescia, 500; Umbria, 490; Perugia, 550; y así los demás precios de Puglia, Lucania y Calabria. De Tunes y Argelia solo se dan precios de aceites inferiores a 350 francos. La lira viene cotizándose alrededor de 62,80 pesetas y el franco a 47,80. Dejamos al lector para que realice las cuentas convirtiendo las liras y los francos en pesetas, por si se le despierta el interés comercial y solicita admisiones temporales de aceite de oliva...

La solución mas acertada que podía haber tomado el Gobierno, era la de incautarse de nuestra producción para entregarla a nuestros exportadores, una peseta menos en arroba que el precio a que le resulte el que traigan de Grecia, Tunes, o de cualquier otro país donde se produce. Entendido, que se trata de aceite puro de oliva, con menos de tres grados de acidez.

ANTONIO ZURITA

Córdoba

ADVERTENCIA A NUESTRAS SUSCRIPTORES

Se ruega pasen aviso a esta Administración de las faltas que observaren en el servicio, para corregirlas inmediatamente.

Noches del arroyo

(Escenas de la vida)

...Y la lluvia caía con ese golpe monótono de un péndulo que señala la sucesión angustiosa del tiempo. ¡Qué noche tan negra! ¡Qué noche de frío de ese frío, horrible que penetra en los tuétanos, que paraliza la rápida carrera de la sangre y mata poco a poco!

La pobre "golfá", envuelta entre harapos ocultando apenas sus carnes frescas de quince años, sus senos apretados y blancos, recibía tiritando la llovizna helada, y por intervalos daba al aire su eterna cantinela: "¡Heraldooo...! ¡Correspondencia...!"

—¿Cuántos has vendido?—le preguntó con voz cascada y aguardentosa, una anciana de aspecto siniestro.

TALLERES TIPOGRAFICOS

DE

IDEAL AGRARIO

Santa Clara, núm. 24.-ZAMORA

Teléfono, 310

:-:

Apartado, 28

Se confeccionan toda clase de trabajos comerciales en uno o varios colores

Pida usted presupuesto

COOPERATIVA AGRICOLA PANERA SOCIAL, S. A. -- ZAMORA

Asociación genuinamente agrícola, fundada en 1919 exclusivamente por agricultores de Zamora y su provincia. La labor de esta Sociedad es bien notoria en esta región, demostrando que es la única que, en los momentos difíciles de mercado, sostiene lucha en defensa de los productos de la tierra.

Si a esto se añade el servicio que presta a los asociados proporcionándoles los fertilizantes y útiles para el cultivo, con sus anticipos en especies y efectivo a los campesinos, puede acreditar a C. A. PANERA SOCIAL, que su función es digna de aprecio y cariño que ya de hecho la viene dispensando el campesino AGRICULTOR. En bien tuyo, debes ayudar al fomento de esta asociación

OPERACIONES QUE REALIZA

Admite granos a liquidar: compra y venta de cereales y legumbres; venta de harinas, piensos, primera materia para abonos, superfosfatos, azufre, nitrato y demás anexos a la Agricultura.

LABRADORES! Dirigid vuestras consultas a esta Sociedad.

AVENIDA DE LA FERIA, NUMS. 14 al 20 — ZAMORA

—¡Ocho, madre. ocho solamente!—respondió la infeliz mirando con terror aquella mano de papel impreso que oprimía convulsivamente bajs su brazo.

Acerose la vieja, y algo horrible murmuró al oído de la pobre "golfista", cuyo cuerpo sacudido un estremecimiento de miedo.

Era la eterna historia, la eterna amenaza "que vendiese dos manos y si no las vendía, la otra, la mano del verdugo, se encargaría de cobrarse a golpes las miserables peras que faltasen..."

Aléjese la vieja, y la víctima quedó pensativa. Vió desfilar ante sus ojos el calvario que la esperaba: la buhardilla, más fría acaso que el arroyo; el trozo de pan duro y negro como su suerte; las cuatro tablas su único lecho, que señalaban en sus carnes delicadas desigualdades sin fin; por último, ¡el pallo que macera los músculos, que rasga la piel y que hace brotar sangre... Y al pensar en todo eso, la pobre lloraba, lloraba y a sus labios acudía un nombre: el del pobre "golfo", que tanto la quería, el que en más de una ocasión, quedose sin comer para llevarle a ella un poco de rancho que pudo conseguir en los cuarteles, el que puso en ella su alma, huérfana de afecciones.

II

En los relojes de la capital, con diferencia de pocos instantes, acababan de dar las dos de la mañana. Madrid aparecía con sus atavíos de viejo verde, sediento de aventuras, anhelando goces, juergas, borracheras, besos sellados con la espumosa copa del champagne, que comunicaba el calor y la vida, precipitando la sangre como un torrente y produciendo esa sed que solo se sacia en los brazos de una mujer y bebiendo en sus labios ardorosos el delicioso néctar de los placeres infinitos...

Allí, acurrucados junto a la puerta de una suntuosa mansión, dos "golfos" hablaban. Ella, era la infeliz explotada; él, otra cifra anónima de la humanidad que arrastraron los vientos del destino a ese océano hambriento y miserable que pulula recogiendo colillas por las calles y plazas madrileñas.

—Mira, "Pili"; solo he vendido cuarenta y seis perras... Cuatro me faltan, ¡y bien las pagaré!—decía la desgraciada con los ojos arrasados en lágrimas.

No te apures tonta, que yo tengo las cuatro perras... ¡Tómatalas!

Y el pobre "Pili" sacó de su mugrienta y desgarrada blusa cuatro monedas de cinco céntimos.

—¡No, no las quiero, por que sé que no te las podré pagar!—contestó ella.

—¿Pagármelas...? ¡Y a lo creol!

¡Ahora mismo, con uno de esos que tú sabes y con querer muy hondos que es lo que necesita de ti el "Pili" para ser feliz!

Oyose el chasquido de un beso. Aquellas dos bocas estuvieron unidas mucho rato, ¡quizás comunicándose todo el fuego de dos almas albergadas en dos cuerpos helados y casi desnudos!

Por fin se separaron y él la vió alejarse hasta perderla de vista.

¡Pobre "golfo"! ¡Sus cuatro únicas perras, conseguidas Dios sabe cómo para poder comer una libreta, y acostarse por diez céntimos... ¡No podría comer, no tenía lecho que le cobijase aquella noche de frío y de agua; pero ¿qué le importaba si ella dormía sin las crueles caricias del palo?

Echó a andar sin rumbo; sus pies descalzos se unían a las aceras heladas y el agua penetrándole por el cuello, salía casi a chorros por los destrozados pantalones. Por fin encontró el quicio de una puerta y allí pensando en ella se quedó dormido.

A la mañana siguiente apareció rígido e inmóvil, el cuerpo amoratado de "Pili". ¡El pobre estaba helado!

VALERIANO TESON NUÑEZ Zamora y enero 1933.

Luchas y conflictos del campo

El veneno del odio

Diariamente brotan como purulenta erupción en el cuerpo social del campo español luchas y conflictos sociales que turban la paz idilica de la vida campesina y pastoril, tantas veces cantada por los más inspirados poetas de todos los tiempos. El ingenio, sencillo y bondadoso trabajador de la tierra, recibió el veneno del odio que le inocularon malas gentes que se titularon sus libertadores y cabalmente desde aquella mentida liberación, no tuvo sosiego. Los amos que muchas veces le hicieron objeto de paternal solicitud en sus apuros, se tornaron, a través del cristal envenenado con que ahora todo lo mira, unos crueles y despiadados explotadores, a quienes hay que combatir sin piedad y sin descanso; la unión multiplicó sus fuerzas y el odio fomentado en todas sus reuniones por los voceros revolucionarios, renueva y mantiene su febrilidad combativa contra los burgueses.

Así está el campo de turbulento, desbordante de ansias destructoras que a duras penas logran contener los beneméritos y abnegados y patriotas guardias civiles, y en algunos casos, con intervención de los impetuosos guardias de Asalto, que se vieron obligados a reforzar medios de represión y de violencia para contener los conflictos que sus mismos partidarios han producido con propagandas insensatas.

Somos optimistas impenitentes, como cristianos; pero no podemos ni debemos cerrar los oídos ante los rugidos de la fiera revolucionaria que va dando zarpazos por los campos, amenazando devorar la paz y la vida de España, hasta que le salgamos al paso resueltamente pero buscando a la vez los cauces requeridos por los problemas que la situación actual tiene planteados.

Esta semana fueron legión los incidentes, las huelgas, los atentados a la propiedad y aun a las per-

sonas, en los campos andaluces, y manchegos, y castellanos, y extremeños; dió la semana para todos los gustos de la gama revolucionaria; desde la invasión de fincas para trabajarlas, a la incautación de cosechas; desde la destrucción de olivares, al incendio de almiarres y agresiones violentas a propietarios y a las fuerzas de la autoridad.

Nosotros vemos con amargura esta ceguera, esta ráfaga de locura que aturde y encadena la inteligencia y la voluntad del pobre pueblo campesino; y como la han alejado mucho de nosotros, para que no pueda oírnos, tenemos que gritar con todas nuestras fuerzas, una vez más, con la esperanza de ser al fin escuchados: ¡Propietarios!, ¡rentistas!, ¡poderosos de la tierra!, que viene la revolución; que se está incubando muy de cerca; un poco de comprensión, de generosidad; si no lo hacéis por justicia hacedlo por caridad; si tampoco respondéis las fibras de vuestra sensibilidad cristiana, hacedlo por egoísmo, pero pronto; que mañana pudiera ser tarde.

ESE

Rimas sin intención

A un misántropo

Para distraer el ocio, amigo mío del alma, para que tú no te aburras de manera extraordinaria, voy a darte un buen consejo que seguirás sin tardanza.

Si algún día en San Martín ves, en un banco sentada, a una chica que te guste por su donaire y su cara, por su cuerpo escultural y su gracia soberana, por su pelito ondulado y por sus luengas pestañas; no tengas inconveniente ni reparo en saludarla, que te lo ha de agradecer sin decirte una palabra.

Te sientas luego a su lado, y observas si la muchacha suspira, y entonces tú al momento te declaras, que lo más que ha de ocurrir

es que te dé... calabazas.

¿Qué esta falló? Pues a otra, y así la existencia pasas alegre y regocijado, distraído y con el ansia de emociones que te quiten ese tedio que te embarga, esa atroz monotonía que te mata.

ENRIQUE JUNQUERA

Sección Religiosa

ENERO 21 SABADO

SANTORAL

Santa Inés, Fructuoso, Augurio, Eulogio, Epifanio, Publio, Patrocio y Meinrado.

NOTA LITURGICA.—El oficio y misa de Santa Inés, con rito doble y color encarnado.

CULTOS

CATEDRAL.—Misa conventual a las nueve cuarenta, con sermón panegírico de Santa Inés, que predicará el M. I. señor doctor don Manuel Gil, canónigo. A las tres y media Rosario.

CONCEPCION.—Culto continuo a las cuatro y media se expondrá S. D. M. A las cinco y media se rezará la estación, rosario y reserva. SAN VICENTE.—A las cinco y media continúa el mes de la Sagrada familia con Rosario y ejercicio.

TRANSITO.—Al anochecer se rezará el rosario y visita.

SAN ESTEBAN.—Por la tarde, a las cinco y media, rosario, visita.

En la Imprenta de

IDEAL AGRARIO

Se hallan a la venta los impresos para contratos de trabajo rural entre patronos y obreros. Igualmente se hallan de venta, no solo en nuestros talleres, sino también en las oficinas del Partido Provincial Agrario y Panera Social, los modelos impresos para la declaración de cosechas y existencias de productos químicos, según está dispuesto por el vigente Estatuto del Vino.

Agricultores...

Cada día se van acentuando más los problemas que afectan a la Agricultura y como consecuencia se deja sentir cada vez más imperiosamente la necesidad de organizarse y disponer de un periódico propio para garantizar y defender nuestros intereses.

IDEAL AGRARIO. Portavoz de tus aflicciones y defensor constante de tus necesidades, se permite recomendarte, que si no estás organizado procures cuanto antes solicitar tu admisión en el Partido Provincial Agrario; entidad ya conocida en toda la provincia porque en su credo encarnan precisamente los que constituyen tus ideales, ideales de orden, de propiedad, de religión y de familia son los que conjuntamente se defienden con tenacidad en el Partido Provincial Agrario.

IDEAL AGRARIO. Organó del Partido Provincial Agrario, además, se atreve a rogarte que propagues su lectura entre los amigos tuyos que no lo conozcan y si verdaderamente te hallas identificado con nuestro sentir, a medida de tus fuerzas, Labrador, abona durante uno, dos o tres meses, la suscripción a este diario, en favor de algún amigo que no lo lea.

Medita que tu rasgo de generosidad, redundará en tu propio beneficio.

Lea usted IDEAL AGRARIO

Advertencia importante

Rogamos a todos nuestros suscriptores de fuera de la provincia que no se hallen al corriente en el pago de sus cuotas, lo verifiquen antes del día 30 del actual para poder seguir sirviéndoles el periódico en la forma acostumbrada. El importe pueden enviarlo por giro postal (advertiéndonos el nombre del remitente) y en el último caso en sellos de correo.

Advertimos también a todos aquellos de fuera de la capital que nos piden suscripciones, que a la petición deben de acompañar por lo menos el importe del trimestre en curso o diferencia que corresponda a su pago adelantado.

"Aurora" Compañía Anónima de Seguros Domiciliada en Bilbao

CAPITAL SOCIAL SUSCRITO COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO: 4.500.000 PTAS

Seguros de incendios - Seguros de cosechas - Seguros de vida

SUB-DIRECTOR EN ZAMORA Y SU PROVINCIA

Don Agripino González Queipo

AGENTE DE NEGOCIOS

Domicilio: ALFONSO XII, NUMERO 7. — ZAMORA

ARTICULOS de PIEL

En Carteras

para señora y caballero :

LA IDEAL

30 Plaza Mayor, 31

Colegio-Residencia de San Lucas Evangelista

PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA

DIRECTOR:

DON CANDIDO HERRERO MADERAL - Maestro Nacional

El más antiguo, más acreditado y más económico de la provincia

Bachiller -- Magisterio -- Carreras Especiales

Preparaciones de ingreso para el Instituto Nacional. Se admiten internos, medio-pensionistas, vigilados y externos.

Para detalles al señor Director.

Santo Domingo, núm. 1 Zamora

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL



Compañía de Seguros reunidos

CAPITAL SOCIAL 12.000.000 DE PESETAS EFECTIVAS

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS

45 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la Vida. — Seguros contra incendios Seguros de Valores. — Seguros contra Accidentes

SUBDIRECTOR EN ZAMORA: DON EMILIO PRIETO

JUNQUERA

AGENTE DE NEGOCIOS

CORREDOR COLEGIADO DE COMERCIO

Intervención préstamos y pignoraiones

SANTA CLARA, 32 y 34- ZAMORA

Obreros agrarios en el Partido Provincial Agrario tendreis realizados vuestros justos anhelos afiliados a mismo.

COMPANIA ADRIATICA DE SEGUROS

RIUNIONE ADRIATICA DI SICURTA

FUNDADA EN TRIESTE EN 1838

VIDA: INCENDIOS: TRANSPORTES

Table with financial data: Capital social suscrito, Capital social desembolsado, Total de reservas mundiales, Reservas del negocio de la compañía en España, Pagos hechos a los asegurados por siniestros, Pagos hechos a los asegurados en España.

Dirección para España: Madrid, Avenida de Pi y Margall, núm. 17

Delegación en Barcelona, Via Layetana, núm. 47

(Ambas domiciliadas en edificios propiedad de la Compañía)

Agente General en Zamora y su provincia: D. MANUEL GAGO BLANCO, calle de San Andrés núm. 23 Agencias en todas las capitales y principales poblaciones de España (Autorizado por la Inspección General de Previsión)

BANCO ESPAÑOL DE CREDITO

CASA CENTRAL -- MADRID

CAPITAL: 100 MILLONES DE PESETAS

OPERACIONES

SUCURSALES EN LA PROVINCIA

Cuentas corrientes - Depósitos a plazo fijo - Giros - Transferencias - Negociación de letras - Pago de cupones - Préstamos a labradores con garantía personal y prendaria de trigo - Operaciones de Bolsa - Cambio de monedas y billetes extranjeros, etc., etc.

Alcañices Benavente Bermillo de Sayago Feroselle Fuentesauco Puebla de Sanabria Toro Villalpando Zamora

CAJA DE AHORROS

Imposiciones hasta 10.000 pesetas - Interés 4%

OFICINAS EN ZAMORA

Calle de San Andrés, núm. 22

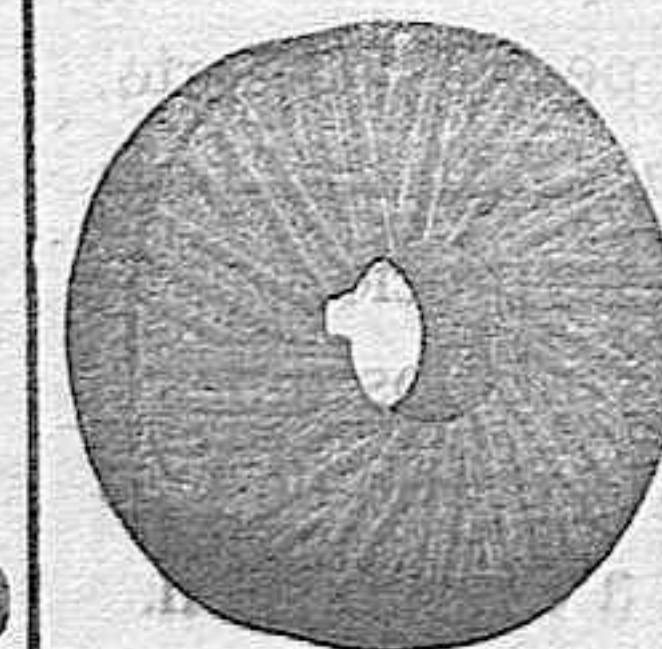
Teléfono, núm. 199

Lea usted "Ideal Agrario"

PEREZ & MONTANÉS S. EN C.

RAMBLA SANTA MONICA, 16 - APARTADO, 949

BARCELONA



Maquinaria y accesorios para molinos Limpias - Cerneadores - Triarbetes - Deschinadoras Piedras artificiales "MAYOL" para piensos Piedras Francesas - Piedras Catalanas

Instalación y reforma de Fábricas de Harinas

